

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **25351** JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Juzgado de lo Penal nº 5 de Murcia.

Ejecutoria nº 633/09.

Se decreta la detención de Mariano Nicolás Balsalobre y su puesta a disposición de este Juzgado en horas de audiencia a fin de requerirle para su ingreso voluntario en prisión en la forma interesada en esta causa.

Oficiése a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para que dé cumplimiento a tal orden.

Sirva la presente resolución de llamamiento edictal al efecto y líbrense los testimonios al Juzgado de guardia de la sentencia, en su caso, de la resolución que acuerda la requisitoria y de las diligencias a practicar.

Así lo manda y firma doña Natividad Navarro Abolafio, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal nº 5 de Murcia. Doy fe.

Murcia, 5 de julio de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100054006-1